

# DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE LANAS FINAS Y SUPERFINAS EN URUGUAY

## *PROYECTO MERINO FINO FASE II: Potenciación y Difusión*

### *Resumen Ejecutivo*

**MGAP, SCMAU e INIA – SUL.**

#### **I. Antecedentes**

El presente proyecto se ubica en el marco de las actividades de promoción del desarrollo de la producción de lanas finas y superfinas en el Uruguay que conjuntamente vienen desarrollando la SCMAU, el SUL e INIA.

Entre las actividades que lo anteceden cabe destacar: a) las desarrolladas en el marco del Proyecto Merino Fino (SCMAU-INIA-SUL), en particular: los avances realizados en el Núcleo Fundacional de Merino Fino de “Glencoe” (NMF) y las conexiones genéticas entre cabañas con miras al desarrollo de un mejoramiento genético global para Merino; b) los antecedentes que implican el desarrollo por años de Centrales de Prueba de Progenie para la raza y de mejora genética dentro de planteles (SCMAU-SUL), y c) el Proyecto de Venta de Lanas por descripción (SCMAU-SUL).

#### **II. Justificación**

La actividad ovina en el Uruguay reviste una importancia económica y social destacada a nivel nacional, tanto por su contribución al Producto Bruto Interno, como, fundamentalmente, por su aporte a las exportaciones. La importancia de la ovinocultiva es aún más destacada en regiones como las del Basalto y Cristalino Superficial donde la pecuaria vacuna y la agricultura, así como la propia producción de carne ovina, presentan un potencial de desarrollo más acotado.

La crisis del mercado lanero ha contribuido a la contracción de la actividad ovina nacional. Esto ha traído impactos negativos a nivel económico y social, de las empresas y el país, en particular en las regiones agroeconómicas como las citadas donde el ovino ocupa un lugar destacado. La crisis del mercado lanero oculta, sin embargo, un fenómeno que nos brinda importantes oportunidades: la existencia de crecientes premios a las lanas finas y superfinas (menores a 20 micras).

Pese a la creciente demanda mundial por lanas finas y superfinas, Uruguay no ha desarrollado su producción. El país, aún presentando condiciones que lo sitúan entre los de mayor potencial productor y exportador, es importador neto del producto. Las importaciones anuales netas de lanas finas y superfinas superan el millón y medio de kg. La razón fundamental que justifica la ausencia de producción nacional de lanas finas y superfinas es el establecimiento de un círculo vicioso: la producción nacional de estas lanas es reducida, ello conduce a que no exista un mercado que las diferencie. Al no existir sobreprecios

interesantes no ha ocurrido la inversión privada y el consecuente crecimiento de la producción nacional necesario para la conformación del mercado.

### **III. Objetivos**

El objetivo general es el de promover el desarrollo de una cadena nacional de producción - comercialización de lanas finas y superfinas con un nivel de organización tal que habilite a la adecuada remuneración de los agentes que la conforman, permitiendo así el crecimiento y la sostenibilidad de largo plazo del negocio.

Los objetivos intermedios son: a) desarrollar un sistema de mejoramiento genético (SMG) que permita generar carneros afinadores en la cantidad y calidad necesaria, certificarlos y diseminarlos en majadas generales; b) difundir un paquete tecnológico ajustado a la producción de lanas finas y superfinas de alta calidad; c) difundir los mecanismos que permiten certificar el proceso de producción y el producto final como estrategia para su valorización, y d) promover el desarrollo de formas comerciales que reconozcan la certificación del producto y valoren diferencialmente la lana según su calidad.

### **IV. Estrategia**

El proyecto constará con dos programas: a) mejora genética (PMG) y b) producción - certificación (PC). El primero promoverá el mejoramiento genético en majadas y planteles, el segundo la aplicación de prácticas adecuadas para la producción y certificación de lanas finas y superfinas de alta calidad.

a) El PMG promoverá el desarrollo de un sistema de generación de carneros finos y superfinos constituido por 16 planteles comerciales, el NMF y las Centrales de Prueba de Progenie; todos adecuadamente conectados y aplicando un protocolo de registración único que habilite el desarrollo de una evaluación genética poblacional que permita identificar los carneros más afinadores, los que serán certificados por dicha evaluación a efectos de ser diseminados a nivel de unas 200 majadas generales. Los planteles utilizarán como reproductores individuos evaluados de probada superioridad y/o materiales importados que cuenten con evaluación objetiva y sean probadamente afinadores.

Las majadas generales utilizarán los carneros certificados incorporándolos mediante inseminación artificial, lo que permitirá el logro de un rápido progreso genético.

b) El PC promoverá la implementación de un paquete tecnológico que asegure: a) el logro de altas tasas reproductivas (esencial para tornar eficiente la diseminación del material genético superior), b) la producción de una lana de alta calidad y c) un proceso de cosecha, acondicionamiento y descripción que permita presentar la lana de forma adecuada para su manejo comercial – industrial y certificar los principales atributos del producto (diámetro, rendimiento al lavado, etc.), los que podrán ser utilizados en las transacciones comerciales para valorar el producto según calidad.

En este sentido, ya se cuenta con un acuerdo marco con agentes comerciales e industriales nacionales que implica: a) el apoyo de los mismo al Proyecto como un todo, y b) que reconocerán la certificación del producto como criterio válido para la valoración de las lanas.

Este Proyecto apoya la inversión necesaria para el desarrollo de la cadena productiva, siendo la misma cofinanciada por los privados y el Estado. La razón que justifica el aporte del Estado es la necesaria reducción del monto de la inversión privada en las etapas iniciales como forma de destrabar el círculo vicioso descrito. Asimismo, se plantea que el proyecto desarrolle acciones tendientes a que estén disponibles fuentes de financiamiento, externas al Proyecto, para la financiación de la inversión privada.

El Proyecto apoyara la inversión a realizarse durante los primeros cuatro años de ejecución del mismo por parte de las empresas, más allá de ellos será el propio mercado el que deberá remunerar, o no, los costos agregados de la actividad. Las ayudas cubrirán un porcentaje (que varía entre el 60 y 80% dependiendo de la partida) de los costos incrementales asociados a la implementación del Proyecto.

El Proyecto proveerá:

**a) en planteles a;**

- la asistencia técnica requerida para el desarrollo de las actividades de producción y mejora genética, (9 jornadas técnicas el 1<sup>er</sup> año y 6,5 los siguientes) las que podrán ser contratadas por parte del productor al SUL, técnicos privados o idóneos, dependiendo del tipo de actividad,
- los costos agregados de identificación (caravaneo, etc.) y registración (mano de obra incremental durante la parición, flock testing, etc.) necesarios para desarrollar la mejora genética,
- los costos de la evaluación genética propiamente dicha que no será enteramente cobrada a los planteles (costos técnicos y no técnicos agregados en los que incurrirá INIA y SUL),
- los costos de insumos y servicios de la inseminación con carneros nacionales certificados y los importados,
- el costo agregado por la descripción de la lana producida por el plantel,
- el costo de la realización de 2 lombritest (uno en el año 1 y otro en el 3<sup>o</sup> que permitirán desarrollar actividades de validación de tecnología en temas de manejo sostenible de las parasitosis ovinas).

**b) en majadas generales a;**

- la asistencia técnica requerida para el desarrollo de las actividades de producción y mejora genética (6 jornadas técnicas el 1<sup>er</sup> año y 3,5 el 2<sup>do</sup> y 4 los siguientes), las que al igual que en el caso de planteles podrán ser contratadas al SUL, privados o idóneos en los casos que así esté previsto,

- los costos agregados de identificación (caravaneo, etc.) y registraci3n (flock testing, etc.) necesarios para desarrollar la mejora gen3tica dentro de majada,
- los costos de insumos y servicios de la inseminaci3n con carneros nacionales certificados,
- los costos agregados para la descripci3n de sus lanas,
- El costo de la realizaci3n de 2 lombritest (uno en el a1o 1 y otro en el 3<sup>o</sup> que permitir3n desarrollar actividades de validaci3n de tecnolog3a en temas de manejo sostenible de las parasitosis ovinas).

Tambi3n se destinar3n recursos para reforzar las actividades y alcances del NMF. El objetivo es potenciar la mejora gen3tica del N3cleo Fundacional de "Glencoe" para la diseminaci3n de carneros superiores entre los planteles cooperarios.

La implementaci3n del proyecto ser3 llevando adelante por una Unidad Ejecutora estar3 integrada por:

- 1 delegado del Poder Ejecutivo,
- 1 delegados de la SCMAU,
- 1 delegado del SUL,
- 1 delegado del INIA.

La gerencia general ser3 nominada por el Poder Ejecutivo, y el resto de los delegados por las restantes instituciones.

El ingreso de los productores al proyecto se realizar3 previo elaboraci3n de un informe de diagn3stico, evaluaci3n y propuesta realizado por un t3cnico, evaluado por la gerencia y aprobado por la Unidad Ejecutora.

Para hacer uso de los recursos disponible del Proyecto s3 exigirá informe t3cnico y comprobantes en caso que correspondiese. En el caso de los productores, los informes peri3dicos que defina la Unidad Ejecutora ser3n la base para la evaluaci3n de cumplimiento de metas y para la liquidaci3n de las ayudas econ3micas. En el caso de ayudas a la compra de insumos, el productor las recibir3 directamente, en el caso de aquellas vinculadas a servicios t3cnicos, quien la recibir3 ser3 el prestatario del servicio (en ocasiones t3cnicos o id3neos privados, en ocasiones el SUL y en otras el INIA), quienes deber3n trasladar al productor el beneficio mediante una reducci3n de la tarifa del servicio por un monto igual al de la ayuda que ejecutan.

## V. Resultados esperados

- **Impacto productivo:** el impacto de largo plazo del Proyecto ha sido medido sobre la base m3nima **de una producci3n total de 1 mill3n de kilogramos de lanas con di3metro inferior a 20 micras**, incorporando al Proyecto 200 majadas generales y 16 planteles de referencia, donde al quinto a1o del mismo se estar3n produciendo un 23% de las lanas por debajo de 19 micra (casi inexistentes en el Pa3s actualmente), siendo en el largo plazo (a1o 15) las lanas producidas en el rango de 19 a 20 micras y menores a 20

micras del 40% y 60% respectivamente del total producido. Cabe destacar, que con la aplicación del paquete tecnológico propuesto para el Proyecto, en aspectos de mejoramiento genético, sanitario, manejo y sanidad, los niveles de producción de este tipo de lanas serán aún mayores al millón de kg., máxime considerando el efecto multiplicativo del Proyecto, que seguramente abarcará a un número mayor de animales al contemplado como objetivo en cada empresa y su efecto extra del Proyecto a nivel de cada empresa contemplando seguramente a un número mayor de animales.

- **Impacto económico a nivel de empresas:**

1. El Valor Actual Neto (VAN) de los beneficios económicos en efectivo, considerando los 15 años evaluados, es altamente positivos, y para una majada general individual ascienden a 34 mil dólares. Considerando la valorización del capital productivo, dichos beneficios superan los 65 mil dólares. En el caso de planteles, el VAN esperado, también es muy alto, asciende a los 41 mil dólares, mientras que considerando la valorización del capital productivo dichos beneficios se duplican (Cuadro 1).
2. La tasa interna de retorno en majadas generales ha sido estimada en 56% (considerando los 15 años del proyecto y la valorización del capital productivo), en planteles la misma asciende al 25%. Los altos niveles de TIR en majadas generales tienen una importancia menor en la evaluación del proyecto, habida cuenta de los reducidos niveles de inversión neta requeridos (Cuadro 1).

- **Impacto Global del Proyecto:** los resultados económicos agregados del Proyecto, considerado los resultados de las empresas (200 majadas generales y 16 planteles), muestran que el mismo sería responsable en un lapso de 15 años evaluados, de **beneficios por casi 12 millones de dólares**. Estos son los efectos mínimos del Proyecto, sin considerar los efectos agregados sobre toda la cadena Textil Uruguaya. El costo público actualizado ascenderá a un millón doscientos mil dólares acumulado al 5<sup>to</sup> año.

**Cuadro 1. Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR) a nivel de empresas individuales (Cabañas y majadas generales).**

	<b>Majadas generales<sup>1</sup></b>	<b>Planteles</b>
<b>VAN (U\$S)</b>		
VAN de los beneficios en efectivo	33.898	41.403
Valorización del capital	31.699	42.190
VAN total	65.597	83.493
<b>TIR (%)</b>		
TIR (% U\$S corr. Sin considerar la valorización del capital)	39	21
TIR (% en dólares corrientes, considerando la valorización del capital)	56	25

<sup>1</sup> Para majadas entrantes al proyecto en el año 1.